

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Conductas Disruptivas en el Nivel de Educación Inicial

Trabajo Investigación Presentado por

Aviles Arambulo, Anita Yudith

ID ORCID: 0009-0002-7080-8032

Para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación

ASESORA

Dra. Militza Novoa Seminario

ID ORCID: 0000-0002-5456-9003

Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes

PIURA – PERÚ

2026

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Conductas Disruptivas en el Nivel de Educación Inicial

Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por:

Miembro Presidenta: Mg. María del Rosario García Cortegana.....

Miembro Vocal: Lic. Gustavo Reto Yarleque.....

Miembro Secretario: Mg. Juan Francisco Juárez Cruz.....

PIURA – PERÚ

2026

**“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA”**

Ministerio de Educación

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”



Conductas Disruptivas en el Nivel de Educación Inicial

La Suscrita Declara que el Trabajo Académico es Original en su Contenido y Forma

Anita Yudith Aviles Arambulo.....

PIURA – PERÚ

2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

Certifica:

Que; el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **AVILES ARAMBULO ANITA YUDITH** del Programa de Estudios de Educación Inicial denominado:

CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como Índice de Similitud

15%

Distrito veintiséis de octubre, 17 de febrero 2026





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02
R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGCDD/DIFOP: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

1. IDENTIDAD PERSONAL

Apellidos y Nombres Br. ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO identificada con DNI N°
43857416 Correo electrónico: anitaavilesarambulo@gmail.com
Código de alumno: 43857416 ID ORCID: 0009-0002-7080-8032

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL

Programa de Estudios: EDUCACIÓN INICIAL

Autor (a)	Br. ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO
Asesor (a)	Dra. Militza Novoa Seminario
ID ORCID Asesor:	0000-0002-5456-9003
DNI N°	41301212

3. TIPO DE ACCESO

☒ Acceso abierto*

☐ Acceso restringido**

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/MGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entrego a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico, es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LINEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio

Institucional) Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Eje Temático

GESTIÓN DE LAS INTERACCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA DEL ESTUDIANTE EN SU APRENDIZAJE.

Distrito Veintiséis de octubre, 17 de febrero 2026

Br. ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO
DNI N° 43857416





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO**, identificado con DNI N° 43857416 como autor

(a) del trabajo de investigación titulado: **CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL** - Línea de Investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes; egresado del Programa de Profesionalización Docente - Programa de Estudios de Educación Inicial;

DECLARO:

Que este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras publicaciones de carácter científico. También cumple con índice de similitud requerido por la Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención de los Grados Académicos.

Distrito Veintiséis de octubre, 17 de febrero 2026

ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO

DNI. N°43857416





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOD: 04/05/16 – REVALIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

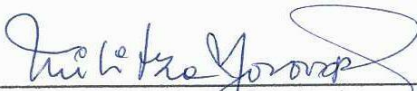
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR (A)

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Dra. Militza Novoa Seminario, identificada con DNI N° 41301212 como asesora del trabajo de investigación titulado: **CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL** - Línea de investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes desarrollada por el investigador (a) **ANITA YUDITH AVILES ARAMBULO**, identificada con **DNI N° 43857416** egresado (a) del Programa de Profesionalización Docente— Programa de Estudios de Educación Inicial; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajo con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios

Distrito Veintiséis de octubre, 17 de febrero 2026


Dra. Militza Novoa Seminario
DNI N° 41301212

Dedicatoria

Dedico la presente tesis a mis padres, Luz y Segundo, por su amor incondicional, apoyo constante y ejemplo de perseverancia, que han sido fundamentales en cada etapa de mi formación personal y profesional. Asimismo, la dedico a mi hijo Bruno, por su amor, comprensión y paciencia, los cuales se convirtieron en una fuente permanente de motivación para hacer posible este logro académico.

Agradecimiento

A Dios padre celestial, sin el cual no sería lo que soy, a mi profesora de investigación Dra. Militza Novoa Seminario, quien oriento y guio en la realización de este proyecto de investigación, y a la Escuela de Educación Superior Pedagógico Publica “Piura” por brindarme la oportunidad de hacer este proyecto de investigación.

Índice

Caratula.....	i
Certificado de Índice de Similitud de Aplicación del Turnitin.....	iv
Autorización para Publicación en el Repositorio Académico Digita	v
Declaración Jurada de Originalidad y Autenticidad de Trabajo de Investigación para Publicación en el Repositorio Académico Digital.....	vi
Constancia de Aprobación del Asesor (A).....	vii
Dedicatoria.....	viii
Agradecimiento.....	ix
Índice.....	x
índice de tablas	xii
Introducción.....	13
CAPITULO I.....	15
Objetivos de la Investigación Académica.....	15
1.1. Objetivo General.....	15
1.2. Objetivos Específicos.....	15
1.3. Justificación de la Investigación.....	15
CAPITULO II.....	17
Marco Teórico Conceptual.....	17
2.1 Definiciones conceptuales.....	17
2.1.1. Concepción básica de conducta.....	17
2.1.2. Concepción básica disruptiva.....	17
2.1.3. Concepción básica de conducta disruptiva.....	18
2.2. Teorías educativas del comportamiento social.....	20
2.2.1. Teoría Skinner el Conductismo.....	20
2.2.2. Teoría de Watson.....	20
2.2.3. Teoría de Pávlov.....	20
2.2.4. Mead.....	21
2.2.5. Edward Thorndike.....	21

2.3. Conductas disruptivas en los niños del nivel inicial.....	21
2.3.1. Motoras.....	22
2.3.2. Ruidosas.....	22
2.3.3. Verbales.....	22
2.3.4. De orientación	22
2.3.5. Agresivas.....	23
2.4. Estrategias para mejorar las conductas disruptivas.....	25
2.4.1. Manejo positivo del comportamiento infantil.....	25
2.4.2. Comunicación eficaz	25
2.4.3. Estrategias de regulación de emociones.....	25
2.4.4. Manejo de grupos en el aula	26
2.5. Agentes educativos frente las conductas disruptivas	27
2.5.1. Prevención.....	27
2.5.2. Intervención inmediata	28
2.5.3. Medidas Educativas.....	28
2.5.4. Registro de las incidencias	29
CAPITULO III.....	33
Metodología de Análisis de la Información.....	33
CAPITULO IV.....	40
4.1. Conclusiones.....	40
4.2. Recomendaciones.....	41
Referencias Bibliográficas.....	42

Índice de tablas

Figura 1 Procedimiento para el recojo de información	37
Figura 2 Análisis de documentos consultados.....	38
Figura 3 Los buscadores empleados en la busque de la información.....	39
Figura 4 Descripción de los antecedentes.....	40

Introducción

En la actualidad, la sociedad enfrenta diversos cambios climáticos y transformaciones sociales que influyen de manera significativa en el desarrollo integral de los niños. Entre estos cambios destacan los nuevos hábitos de crianza moderna, los cuales, en muchos casos, inciden en la aparición temprana de conductas disruptivas desde la niñez. Es frecuente encontrar niños que alteran el orden familiar y colectivo, manifestando comportamientos inadecuados en los distintos contextos en los que se desarrollan, como el hogar, la escuela y la comunidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024), uno de los principales problemas que afectan la salud psicológica de niños y adolescentes es la escasa atención que se brinda a su salud mental. La ansiedad y la depresión se presentan cada vez con mayor frecuencia y se reflejan en diversas conductas disruptivas. Asimismo, la sobreprotección parental constituye un factor influyente, ya que muchos padres adoptan prácticas de crianza que consideran adecuadas, pero que, en la práctica, contribuyen al incremento de este tipo de conductas en los niños.

De igual manera, la Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil (2024) señala que la salud mental de los niños en edad preescolar y escolar atraviesa una crisis desde inicios del siglo XXI, la cual se ha intensificado tras la pandemia. Los factores que originan esta problemática no siempre son identificados por los padres de familia, lo que conlleva al agravamiento de las conductas disruptivas desde edades muy tempranas. En este contexto, tanto padres profesionales como no profesionales, debido a sus responsabilidades laborales y a la falta de tiempo para la atención directa de sus hijos, recurren con frecuencia al uso de dispositivos móviles como medio de distracción, permitiendo que los niños los utilicen como canalizadores de su comportamiento frente a la sociedad.

El presente trabajo de investigación se estructura en diversos capítulos, los cuales se desarrollan conforme a la guía metodológica establecida por la institución educativa. Cada capítulo cuenta con su respectiva fundamentación teórica y metodológica, dado que se trata de una investigación de tipo descriptivo.

En el primer capítulo se formula el objetivo general y los objetivos específicos, orientados a la descripción y recopilación de información proveniente de diversas

fuentes bibliográficas relacionadas con las conductas disruptivas. El segundo capítulo aborda el marco conceptual, sustentado en bibliografía científica pertinente y actualizada, centrada en el estudio de las conductas disruptivas en niños del nivel de educación inicial.

El tercer capítulo describe el enfoque metodológico de la investigación, el cual se basa en la recopilación y análisis de información procedente de fuentes internacionales, nacionales y locales. Finalmente, el cuarto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones, elaboradas a partir del contraste de la información recolectada durante el desarrollo del estudio.

Los resultados obtenidos aportan información relevante para investigadores interesados en el estudio de las conductas disruptivas en niños de educación inicial y constituyen una fuente de apoyo para los docentes de instituciones educativas, quienes podrán fortalecer sus estrategias pedagógicas y contar con herramientas necesarias para afrontar adecuadamente este tipo de conductas en el ámbito educativo.

Capítulo I

Objetivos de la Investigación Académica

1.1. Objetivo General

- Analizar, desde las perspectivas teóricas, las conductas disruptivas en el nivel de educación inicial.

1.2. Objetivos Específicos

- Analizar las concepciones básicas relacionadas con las conductas disruptivas.
- Describir los tipos de conductas disruptivas presentes en los niños.
- Analizar la influencia de los agentes educativos en la reducción de las conductas disruptivas.
- Precisar los factores intervinientes que originan las conductas disruptivas.

1.3. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación tiene como propósito profundizar en el estudio de las conductas disruptivas desde diversas perspectivas teóricas, con la finalidad de lograr una comprensión más precisa de este fenómeno en el nivel de educación inicial. En este sentido, la Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación (2022) señala que los estilos de crianza parental constituyen agentes fundamentales de interacción, ya que influyen directamente en la formación de comportamientos en los niños, los cuales pueden manifestarse de manera positiva o negativa. Es en este proceso donde se originan las conductas disruptivas, entendidas como aquellas acciones que interrumpen el proceso de aprendizaje o alteran el orden y el bienestar de los distintos grupos sociales en los que los niños interactúan.

Desde el punto de vista teórico, la investigación se justifica porque se sustenta en diversas teorías educativas y psicológicas que permiten ampliar y precisar los conceptos relacionados con las conductas disruptivas en el nivel inicial. De esta manera, el estudio

contribuye al fortalecimiento del conocimiento científico en el ámbito educativo y sirve como fuente de referencia para futuros investigadores interesados en esta problemática.

En cuanto a la justificación metodológica, el estudio se desarrolla bajo el método de revisión literaria, a partir del análisis de diversas fuentes bibliográficas que sustentan cada uno de los capítulos de la investigación. Los documentos consultados cumplen con criterios de rigurosidad académica y provienen de repositorios nacionales e internacionales reconocidos, lo que garantiza la validez y confiabilidad de la información recopilada. Asimismo, la metodología empleada permite que este trabajo sea considerado como antecedente y guía para investigaciones similares relacionadas con las conductas disruptivas en niños de educación inicial.

Finalmente, desde una perspectiva práctica y social, se evidencia que las conductas disruptivas en los niños del nivel inicial influyen de manera significativa en el rendimiento académico y en la convivencia escolar de los integrantes de la comunidad educativa. Por ello, la presente investigación busca describir de forma clara y precisa este fenómeno, aportando información relevante que permita a los docentes y agentes educativos contar con herramientas conceptuales para afrontar y orientar adecuadamente las actitudes y comportamientos de los niños en el contexto educativo.

Capítulo II

Marco Teórico Conceptual

2.1. Definiciones conceptuales

2.1.1. Concepción básica de Conducta

Para Rodríguez (2025) Los problemas o dificultades graves de conducta suelen originarse, en muchos casos, a partir de las condiciones del entorno en el que se desarrolla la persona. Dichos comportamientos se mantienen y fortalecen mediante distintos mecanismos de reforzamiento. Identificar estas contingencias ambientales, así como las funciones que cumplen y los mecanismos que las sostienen, permite comprender las razones por las cuales un niño manifiesta determinadas conductas.

Asimismo, el estudio de la conducta no se limita únicamente a las acciones visibles o externas del individuo, sino que también abarca los procesos internos relacionados con el pensamiento y las emociones. Por ello, la conducta comprende dimensiones físicas, psicológicas y motoras, las cuales permiten al ser humano interactuar de manera constante con su entorno social. En consecuencia, se reconoce que la conducta puede manifestarse de forma abierta, a través de acciones observables, o de manera encubierta, mediante lo que se piensa y se siente (Ortiz, 2024).

De acuerdo con una publicación reciente de la Universidad de La Rioja (2024), algunos autores consideran que la conducta incluye toda acción realizada por el ser humano; sin embargo, también se reconoce la existencia de conductas mentales que se producen incluso cuando el cuerpo se encuentra en reposo. Estas conductas internas evidencian que el procesamiento cognitivo y emocional forma parte integral del comportamiento humano, razón por la cual diversos estudios sostienen que el ser humano no puede ser desvinculado de la conducta en ninguna circunstancia.

2.1.2. Concepción básica de disruptiva

De acuerdo con la Revista de Psicología Clínica del Niño y del Adolescente (2014), el término disruptivo se encuentra estrechamente vinculado a la conducta de los individuos. Por sus características, este tipo de comportamiento ha sido objeto de estudio principalmente en niños del nivel inicial, debido a que las conductas disruptivas se presentan con frecuencia en esta etapa del desarrollo. Dichas conductas se manifiestan tanto en el ámbito escolar como en el familiar; sin embargo, en muchos casos no reciben la atención oportuna, lo que retrasa su intervención por parte de profesionales especializados. Asimismo, este tipo de comportamiento suele estar asociado a dificultades relacionadas con trastornos de atención y, en algunos casos, con problemas alimentarios.

2.1.3. Concepción básica conducta disruptiva

El comportamiento que manifiestan los estudiantes dentro del aula o en los distintos espacios donde se desarrollan las actividades educativas da lugar a diversas interacciones entre los participantes. Algunas de estas interacciones se consideran conductas disruptivas debido a su impacto negativo en el proceso educativo. Al respecto, Vergara (2022) señala que las conductas disruptivas son aquellas que generan dificultades en el desarrollo de los aprendizajes, afectando tanto las relaciones individuales como colectivas del grupo. Estas conductas se evidencian de manera constante en el aula y dificultan el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas. Asimismo, suelen asociarse a la transgresión de normas, a la interrupción del trabajo escolar y a comportamientos contrarios a la labor docente, en los que se ven involucradas actitudes como el movimiento constante, la falta de respeto por el espacio del compañero y la escasa autorregulación.

En diversos contextos, las conductas disruptivas también se encuentran relacionadas con el comportamiento de los agentes responsables de la crianza de los niños. Entre los factores más influyentes se identifican

los estilos de crianza permisivos y autoritarios, los cuales contribuyen a que los niños adopten este tipo de comportamientos. Según Delgado y Campodónico (2024), dichas conductas suelen verse reforzadas por prácticas inadecuadas como el castigo excesivo, la falta de control personal, la baja tolerancia a la frustración y las dificultades en la comunicación y establecimiento de límites. Estas situaciones pueden derivar en comportamientos agresivos hacia los pares y en problemas de convivencia, consolidándose finalmente como conductas disruptivas.

Desde otra perspectiva, Jiménez (2021) afirma que las conductas disruptivas son aquellas que obstaculizan el proceso de aprendizaje, ya que interfieren en las dinámicas que se desarrollan dentro del aula y afectan tanto a quienes las manifiestan como a los demás estudiantes. Estas conductas constituyen un conjunto de acciones que dificultan el normal desarrollo de las actividades educativas, convirtiéndose en un obstáculo para el logro de los objetivos de aprendizaje. En consecuencia, se considera que este tipo de comportamientos, manifestados de manera reiterada, configuran lo que se denomina conducta disruptiva.

En el caso de los niños de cuatro años, las conductas disruptivas se manifiestan a través de comportamientos que alteran el desarrollo normal de las actividades en el aula, tanto propias como de sus compañeros. Estas pueden incluir acciones como el ruido excesivo, la agresión física, la desobediencia y la falta de atención a las indicaciones del docente. En este sentido, Fernández y García señalan que las conductas disruptivas se refieren a aquellos comportamientos en los que los estudiantes muestran irrespeto hacia las normas, instrucciones y acuerdos establecidos por el docente, afectando el bienestar y el contexto de aprendizaje dentro del aula

- Desacato al docente
- Incumplimiento de tareas
- Alteraciones en el aula

2.2. Teorías educativas del comportamiento social

Resulta relevante describir las diversas teorías que sustentan las argumentaciones del presente trabajo de investigación, ya que estas proporcionan el respaldo conceptual necesario para otorgarle validez y credibilidad científica. Asimismo, dichas teorías constituyen la base teórica fidedigna sobre la cual se apoya el desarrollo del estudio, permitiendo sustentar de manera rigurosa los análisis realizados. En este sentido, la investigación se fundamenta en teorías educativas con reconocido aporte científico, las cuales se describen a continuación.

2.2.1. Teoría Skinner Conductismo

Desde la perspectiva de Skinner, el autocontrol no se concibe como un rasgo innato de la persona, sino como un proceso mediante el cual el individuo modifica sus respuestas en función de las influencias del entorno social, atribuyéndosele un carácter socialmente construido. Esta postura teórica resulta de gran relevancia para el estudio de las conductas disruptivas en niños de educación inicial, ya que el autocontrol constituye un aspecto fundamental en la regulación del comportamiento. En este sentido, los niños aún no poseen una noción clara sobre sus acciones ni sobre la manera adecuada de ejecutarlas, lo que se refleja en las conductas que manifiestan en determinadas situaciones (Jiménez, 2021)

2.2.2. Teoría de Watson

Watson es considerado por numerosos teóricos como el padre del conductismo. Uno de sus principales aportes fue establecer que, para el estudio de los procesos psíquicos, la conducta constituye el punto de partida fundamental de la investigación científica. Asimismo, sostuvo que lo psicológico no es un fenómeno innato, sino que el comportamiento humano se encuentra estrechamente vinculado tanto a factores biológicos como ambientales. Desde esta perspectiva, las distintas formas de conducta del ser humano, incluidas las conductas disruptivas, pueden comprenderse como el resultado de la interacción entre dichos factores, razón por la cual estas conductas se han convertido en un objeto relevante de estudio en la actualidad (Morales, 2022).

2.2.3. Teoría de Pávlov

Uno de los principales precursores de las teorías del conductismo fue Iván Pávlov, quien realizó importantes aportes al demostrar cómo los estímulos pueden generar respuestas a lo largo de la vida del individuo, estableciendo así la relación estímulo–respuesta. Sus investigaciones permitieron comprender el aprendizaje como un proceso basado en la asociación, lo que contribuyó de manera significativa al estudio de las distintas conductas humanas. En este sentido, los aportes de Pávlov fortalecen el sustento teórico y metodológico de la presente investigación sobre las conductas disruptivas (Alegre & Bermuda, 2013).

2.2.4. Mead

George Herbert Mead, reconocido como uno de los principales representantes del constructivismo y del interaccionismo simbólico, planteó la teoría de las relaciones entre el individuo y la sociedad, la cual se inscribe dentro de la tradición filosófica pragmatista. Desde esta perspectiva, Mead sostuvo que la realidad es fundamentalmente simbólica y se construye a partir de la interacción social, diferenciándose de una concepción exclusivamente natural de la realidad. Asimismo, afirmó que el individuo se forma e involucra activamente en la sociedad, construyendo su carácter y sus conductas en función del medio social en el que se desenvuelve, lo cual resulta relevante para la comprensión de las conductas en contextos educativos (Monferrer & González, 2009).

2.2.5. Edward Thorndike

Thorndike es considerado uno de los principales representantes del conductismo y realizó importantes aportes al campo de la educación, permitiendo una comprensión más clara del aprendizaje basado en el condicionamiento. Sostuvo que toda respuesta es consecuencia de un estímulo y que dicha respuesta se ve influida por las consecuencias que genera, principio que se consolidó a través de sus formulaciones sobre el aprendizaje. Mediante sus diversos experimentos, Thorndike estableció las bases para comprender cómo se adquieren y refuerzan las conductas humanas, aportes que resultan

relevantes para el análisis de las conductas disruptivas en el ámbito educativo (Terán, 2024).

2.3. Conductas disruptivas en los niños del nivel inicial

La conducta disruptiva se manifiesta a través de acciones del estudiante que interfieren en el desarrollo normal del proceso de aprendizaje, llegando incluso a impedir que los demás compañeros logren alcanzar los objetivos educativos propuestos. Ante esta problemática, se hace necesario implementar diversas estrategias y técnicas pedagógicas que permitan manejar y reducir este tipo de comportamientos. En el contexto del aula, especialmente en educación inicial, estas situaciones se presentan de manera cotidiana y representan un desafío constante para los docentes, quienes deben afrontar diversas conductas disruptivas durante el desarrollo de las actividades escolares (Santillán, 2022).

La conducta, por su parte, comprende el conjunto de interacciones que realiza un individuo y la manera en que responde a su entorno, lo que evidencia que no se trata de un fenómeno aislado, sino de un comportamiento influenciado por el contexto en el que se desenvuelve. En este marco, las conductas disruptivas se entienden como comportamientos alterados que transgreden normas y derechos del grupo, afectando la convivencia y el bienestar colectivo de niños y adolescentes (Borbor et al., 2024).

Asimismo, Nugra et al. (2022) identifican diversos tipos de conductas disruptivas que se presentan con frecuencia durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Estas conductas se evidencian de manera recurrente en el aula y afectan tanto el clima escolar como el logro de los aprendizajes, por lo que a continuación se describen algunas de las más representativas.

2.3.1. Motoras

Al hacer referencia a las conductas motoras, se incluyen comportamientos como sentarse de manera inadecuada en la silla, levantarse y desplazarse por el aula en momentos en los que se requiere atención, así como saltar u realizar movimientos excesivos con la finalidad de llamar la atención de

los compañeros durante el desarrollo de los distintos momentos de la sesión de aprendizaje.

2.3.2. Ruidosas

Dentro de las conductas disruptivas de tipo verbal y conductual se encuentran acciones como la emisión de ruidos inapropiados en momentos en los que se requiere mantener silencio, romper papel y arrojar diversos objetos que se encuentren al alcance del estudiante, comportamientos que interfieren en el desarrollo normal de las actividades del aula.

2.3.3. Verbales

Entre las conductas disruptivas más frecuentes se encuentra la falta de respeto al turno de palabra durante las intervenciones en el aula, así como la manifestación exagerada de emociones con el propósito de llamar la atención del docente, comportamientos que afectan la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.3.4. De orientación

Asimismo, se evidencia la falta de concentración durante las explicaciones brindadas por el docente, producto del desinterés y de la escasa motivación hacia la escucha activa. Esta conducta puede manifestarse a través de posturas corporales inadecuadas o actitudes que reflejan poco interés por las orientaciones proporcionadas por el docente o el moderador a cargo del grupo.

2.3.5. Agresivas

Cuando se hace referencia a las conductas disruptivas de tipo agresivo, se alude a comportamientos como los empujones y la apropiación de objetos pertenecientes a los compañeros con la intención de dañarlos. Este tipo de conductas ha sido observado con frecuencia en los contextos de educación inicial, afectando la convivencia y el desarrollo adecuado de las actividades escolares.

a) Conductas Agresivas

Asimismo, se evidencian diversos comportamientos asociados a dificultades en el proceso de adaptación del estudiante de educación inicial, los cuales generan conflictos con el docente. Entre estos comportamientos se encuentran acciones agresivas como mordidas, golpes en las manos y la destrucción de sus propios objetos, conductas que afectan tanto la convivencia escolar como el desarrollo del proceso educativo.

b) Conductas Incompatibles

Asimismo, se presentan conductas inadecuadas frente a las situaciones que requieren atención y seguimiento de indicaciones. En estos casos, los niños que manifiestan conductas disruptivas tienden a hablar, desplazarse por el aula o realizar acciones ajenas a la actividad que se está desarrollando, lo que interfiere en el normal desenvolvimiento del proceso educativo.

c) Conductas Autolesivas

Entre estos comportamientos se incluyen aquellos que generan daño al propio estudiante, los cuales, además, provocan frustración y preocupación en las personas que observan la manifestación de dichas conductas.

d) Conductas Autoestimulativas

Se trata de un conjunto de conductas que, en muchos casos, pasan desapercibidas; sin embargo, cuando se presentan de manera reiterada, afectan negativamente el desarrollo integral del estudiante de educación inicial. En este sentido, las conductas disruptivas pueden ser clasificadas de diversas formas, precisándose que dichas acciones deben manifestarse de manera frecuente y repetitiva para ser consideradas como tales.

En relación con las características individuales y personales de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, se identifican diversos factores asociados, entre los cuales destacan la carencia de habilidades y competencias emocionales, la ausencia de hábitos adecuados para la convivencia, la falta de estrategias y rutinas de estudio, así como la escasa motivación y el desinterés hacia el aprendizaje. Asimismo, se evidencian un autoconcepto negativo, baja autoestima, elevados niveles de ansiedad y dificultades para valorar adecuadamente las situaciones. A ello se suma el deseo de captar la atención del docente y de los compañeros, el aburrimiento y la necesidad constante de entretenimiento, comportamientos que suelen adoptarse como mecanismos para eludir responsabilidades escolares, producto de una disonancia cognitiva que dificulta el afrontamiento de las actividades cotidianas en el aula (Uruñuela, 2012).

2.4. Estrategias para mejorar las conductas disruptivas

En este apartado se destaca la intervención del educador frente a las conductas disruptivas, la cual resulta de suma importancia en el ámbito educativo, dado que los docentes y agentes educativos mantienen un contacto directo y permanente con los niños. Esta cercanía les permite ser los primeros en identificar los comportamientos inadecuados, así como las necesidades individuales de los estudiantes. Para el adecuado manejo de este tipo de conductas, es fundamental que la gestión administrativa de la institución educativa brinde al docente las herramientas necesarias que le permitan afrontar este desafío de manera efectiva. Asimismo, resulta indispensable que se sigan procesos de intervención estructurados y sistemáticos, los cuales se describen a continuación (Delgado, 2024).

2.4.1. Manejo positivo del comportamiento infantil

Es fundamental emplear técnicas que promuevan el refuerzo positivo frente a las conductas negativas de los estudiantes del nivel inicial, tales como estrategias de recompensa y reforzamiento, con el fin de reducir el potencial disruptivo del niño. Estas técnicas deben complementarse con la aplicación de diversas dinámicas pedagógicas, como juegos de roles y actividades grupales, que favorezcan el desarrollo de conductas adecuadas y la participación activa. Al respecto, Alcívar (2024) señala que el comportamiento del niño dentro del aula puede diferir significativamente del que presenta en el entorno familiar, siendo la falta de confianza con el docente un factor determinante. En este contexto, el docente tiene la oportunidad de identificar las fortalezas y debilidades conductuales del niño, lo que le permite orientar de manera adecuada su intervención pedagógica.

2.4.2. Comunicación eficaz

Para afrontar este reto, resulta fundamental fortalecer las técnicas comunicativas que se establecen entre el docente y el estudiante. En este sentido, es necesario emplear estrategias de comunicación precisas y asertivas, dirigidas especialmente a aquellos estudiantes que presentan dificultades en el control de sus emociones. La implementación de ejercicios de comunicación asertiva

contribuye a mejorar la interacción en el aula y a favorecer la regulación emocional. Según Cuesta (2024), el uso adecuado de un lenguaje claro y comprensible facilita una comunicación efectiva entre las personas. En la etapa de educación inicial, la comunicación asertiva adquiere especial relevancia, ya que promueve el desarrollo de una expresión oral adecuada y favorece relaciones positivas dentro del entorno educativo.

2.4.3. Estrategias de regulación de emociones

Es necesario promover en los educadores la gestión de estrategias y herramientas orientadas a favorecer una adecuada regulación emocional en los niños que presentan conductas disruptivas. Entre estas estrategias se incluyen talleres de juego libre, dinámicas sobre el reconocimiento de sentimientos y otras actividades pedagógicas que permitan a los niños expresar y canalizar sus emociones de manera apropiada. Al respecto, Chusi (2021) señala que la regulación emocional consiste en la capacidad de reconocer, expresar y manejar adecuadamente las emociones, ya sean positivas o negativas. En este sentido, resulta fundamental que los niños aprendan a identificar sus estados de ánimo para poder afrontarlos de manera consciente y constructiva.

2.4.4. Manejo de grupos en el aula

Es fundamental adecuar técnicas orientadas a promover comportamientos adecuados dentro de los grupos, incorporando dinámicas que fomenten la cooperación, el respeto entre compañeros y el trabajo colaborativo. Asimismo, la implementación de estrategias eficaces para la resolución de conflictos contribuye a la disminución de conductas inadecuadas en el aula. En este sentido, el manejo de grupos constituye una competencia esencial en la labor educativa, especialmente en quienes asumen la responsabilidad de dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje (Álvarez et al., 2021).

Por otro lado, diversos factores escolares pueden intensificar o generar problemas de conducta, entre los cuales se encuentran la organización del alumnado en grupos rígidos e inflexibles, el uso predominante de metodologías tradicionales basadas en clases expositivas y la limitada interacción entre el

profesorado y los estudiantes. Al respecto, Silva y Torrego (2013) identifican el desfase curricular como una de las causas de las conductas disruptivas reconocidas por los docentes. En relación con la figura del docente, algunos estudios señalan que la autoeficacia docente puede actuar como un predictor de la presencia de conductas disruptivas en el aula (Montejo, 2014). Esta afirmación coincide con lo expuesto por Martínez (2016), quien destaca factores como la sensación de escasa realización personal, el agotamiento emocional, el descontento con la institución educativa y las dificultades en el equipo directivo como elementos que influyen en la aparición de este tipo de conductas.

2.5. Agentes educativos frente las conductas disruptivas

Una revista latinoamericana de ciencias sociales y humanidades (2020) destaca que, en la actualidad, los docentes enfrentan diversos desafíos en su labor diaria, entre los cuales sobresale el manejo de las conductas disruptivas en los niños de educación inicial. En muchos casos, se evidencia una carencia de herramientas pedagógicas específicas para afrontar este tipo de comportamientos, lo que obliga a los docentes a diseñar e implementar estrategias propias que les permitan gestionar estas situaciones. Todo ello tiene como finalidad preservar la calidad del proceso pedagógico y garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado. Asimismo, los docentes que se inician en la práctica pedagógica se enfrentan con mayor frecuencia a este tipo de conductas, por lo que requieren desarrollar competencias que les faciliten su adecuada intervención.

Por otro lado, una publicación reciente del portal de la Universidad Francisco de Vitoria (UFV, 2024), titulada Afrontar las conductas disruptivas, resalta la importancia de que el docente adopte una postura afectiva y reflexiva frente a este tipo de comportamientos, dotándose de estrategias que le permitan abordarlos de manera efectiva. En este contexto, se proponen una serie de pasos orientados a mejorar la intervención docente, los cuales se describen a continuación.

2.5.1. Prevención

Existen diversas estrategias orientadas a la prevención de las conductas disruptivas dentro del entorno educativo. En esta fase preventiva, resulta fundamental considerar los siguientes aspectos:

Establecimiento de normas claras: Las normas deben ser consensuadas al inicio del año lectivo con la participación de los estudiantes, lo que favorece su comprensión y cumplimiento. Asimismo, es importante que estas sean colocadas en un espacio visible del aula, de fácil acceso visual, para reforzar constantemente su recordatorio.

Promoción de un clima positivo en el aula: El ambiente escolar debe caracterizarse por relaciones basadas en el respeto mutuo entre docente y estudiantes,

donde ambos actores se sientan valorados, escuchados y seguros. Un clima emocional favorable contribuye significativamente a la disminución de comportamientos disruptivos.

Atención a las necesidades individuales: Reconocer y atender las particularidades, intereses y dificultades de cada estudiante resulta esencial, ya que la falta de atención a estas necesidades puede generar frustración y desencadenar conductas disruptivas dentro del aula.

2.5.2. Intervención inmediata

Mantener la calma: Ante la manifestación de una conducta inadecuada, resulta fundamental que el docente actúe con serenidad, evitando discusiones, enfrentamientos o reacciones impulsivas que puedan intensificar el comportamiento del niño.

Redirigir la conducta: Esta estrategia consiste en guiar al estudiante para que reconozca su acción inapropiada y reflexione sobre ella, orientándolo hacia una conducta alternativa más adecuada sin recurrir a la confrontación directa.

Aplicar técnicas de refuerzo positivo: El uso de elogios verbales, reconocimientos simbólicos, felicitaciones o pequeños incentivos contribuye a fortalecer las conductas adecuadas y disminuir la frecuencia de comportamientos disruptivos.

Aislamiento temporal: Cuando las conductas inadecuadas se presentan de manera reiterada, puede considerarse un aislamiento breve y controlado, acompañado de la intervención del psicólogo de la institución, con el fin de brindar apoyo especializado y favorecer la autorregulación del niño.

2.5.3. Medidas Educativas

Reunión con el estudiante: Una vez que el alumno ha recuperado la calma tras la manifestación de una conducta disruptiva, se realiza un diálogo directo y respetuoso, orientado a generar conciencia sobre cómo su comportamiento puede

tener repercusiones tanto en su desarrollo personal como en la convivencia con sus compañeros.

Comunicación con los padres o apoderados: Resulta esencial informar a la familia sobre las conductas observadas, estableciendo un trabajo colaborativo que permita reforzar en el hogar las estrategias aplicadas en el aula para la mejora del comportamiento del estudiante.

Adaptaciones curriculares: Es necesario realizar ajustes en la planificación pedagógica con el propósito de atender las necesidades individuales del estudiante, favoreciendo su participación activa y contribuyendo a la disminución de conductas inadecuadas.

Solicitud de apoyo especializado: Cuando las conductas disruptivas persisten o se intensifican, se recomienda recurrir a la intervención de profesionales especializados, a fin de brindar una atención oportuna y adecuada a la situación.

2.5.4. Registro de las incidencias

La conducta disruptiva constituye un fenómeno complejo y de carácter multifactorial, resultado de la interacción de diversos factores interrelacionados Martínez, (2016) Entre las principales causas se encuentran la falta de estructura y acompañamiento familiar, un entorno poco favorable para el desarrollo del niño y la desmotivación frente a las actividades escolares.

Desde diferentes enfoques sociológico, histórico, pedagógico y psicológico se han analizado las conductas disruptivas, identificándose factores determinantes de tipo familiar, contextual, personal, biológico, psicológico, social, histórico y cultural Asimismo, diversos estudios evidencian la relación de estas conductas con variables como el género, la edad, el nivel educativo, los rasgos de personalidad del estudiante, su nivel de motivación y las metodologías pedagógicas aplicadas por los docentes (Silva et al., 2017).

La construcción de una teoría única que explique el origen y desarrollo de la conducta disruptiva resulta compleja, debido a la multiplicidad de factores que intervienen y a la interacción constante entre ellos. En este sentido, dichas conductas pueden entenderse como indicadores de problemáticas más profundas, relacionadas con el ámbito familiar, emocional o curricular del estudiante, Jurado et al., (2020).

Factores que desencadenan las conductas disruptivas

Los estilos de crianza constituyen uno de los principales factores en la formación del carácter y del comportamiento del niño, debido a la interacción constante que se desarrolla en el entorno familiar. Desde etapas tempranas del desarrollo, incluso antes del nacimiento, el vínculo afectivo y el estado emocional de la madre influyen en la configuración inicial del comportamiento infantil. Posteriormente, tras el nacimiento, el contexto familiar adquiere un papel determinante en el fortalecimiento de patrones conductuales, los cuales pueden orientarse hacia la autorregulación o, por el contrario, hacia la permisividad y el descontrol conductual.

En este sentido, la convivencia con figuras parentales que refuerzan conductas inadecuadas o que emplean estrategias poco consistentes en la crianza favorece la aparición de comportamientos disruptivos. En la actualidad, es frecuente observar que ante la demanda de atención por parte del niño —como la necesidad de jugar, interactuar o recibir acompañamiento— algunos padres optan por ofrecer dispositivos electrónicos u otros medios de distracción inmediata. De igual manera, frente a expresiones emocionales o conductuales como correr, saltar o llamar insistentemente la atención, estas respuestas suelen reflejar una necesidad no atendida de apoyo y contención por parte del adulto (Sambrano et al., 2021).

Desde el enfoque teórico, Baumrind (1966) plantea que la crianza infantil se estructura en tres estilos principales: autoritario, permisivo y democrático o con autoridad. Estos estilos se manifiestan de forma constante en la interacción cotidiana entre padres e hijos y ejercen una influencia significativa en la construcción de los patrones de conducta del niño, repercutiendo incluso en etapas posteriores de su desarrollo personal y social.

De manera similar, Vélez et al. (2021), a partir de un estudio empírico, identifican tres estilos de crianza: autoritario, con autoridad y permisivo, los cuales intervienen directamente en la configuración de las primeras conductas del niño. Dichos estilos resultan determinantes en la medida en que los padres influyen tanto en el desarrollo físico como en el psicológico del infante, favoreciendo o dificultando la adquisición de conductas adecuadas para la convivencia y el aprendizaje.

Los estilos de Crianza factores determinantes de la conducta disruptiva

Según Rivas (2008), el proceso de desarrollo de la conducta en la niñez responde a una dinámica bidireccional, en la cual la crianza y el del niño se influyen mutuamente. Desde este enfoque, se identifican tres áreas fundamentales relacionadas con la formación conductual:

En primer lugar, se encuentra el carácter de los padres, el cual ejerce una influencia directa en el niño a través de los estilos y patrones de crianza adoptados. En este contexto, los padres aplican estrategias y habilidades educativas que configuran el estilo de crianza y, en consecuencia, orientan el comportamiento infantil.

En segundo lugar, el componente contextual actúa como un soporte esencial para la adquisición de roles dentro del funcionamiento familiar, ya que el entorno en el que se desarrolla el niño condiciona sus formas de interacción y convivencia.

Finalmente, se consideran los rasgos temperamentales y de personalidad del niño, los cuales tienen un componente hereditario. Estos rasgos, al interactuar con el ambiente familiar y la educación recibida en la primera infancia, influyen en la manifestación de conductas que pueden ser tanto adaptativas como disruptivas.

Los estilos de crianza se constituyen, por tanto, en factores determinantes del comportamiento infantil, pues pueden favorecer la aparición de conductas disruptivas, tales como la agresividad y otras manifestaciones de comportamiento inadecuado en el aula. Diversos estudios señalan que la falta de supervisión y comunicación efectiva entre padres e hijos, así como el uso limitado de estrategias pedagógicas por parte de los docentes, incrementan la probabilidad de que estas conductas se presenten. En este sentido, la investigación resalta la importancia de una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela, orientada a fortalecer el desarrollo conductual y socioemocional de los estudiantes.

En el ámbito internacional, Villavicencio et al. (2020) desarrollaron una investigación con el objetivo de analizar los estilos de crianza parental y su relación con la aparición de conductas disruptivas en los niños. El estudio, de enfoque mixto, evidenció que un número significativo de familias opta por estilos de crianza permisivos, lo cual se asocia con la presencia de conductas negativas en los niños, muchas de las cuales son reforzadas o toleradas por los padres o cuidadores.

Por su parte, Vélez (2022), en una publicación en la Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación, tuvo como objetivo identificar la presencia de conductas disruptivas en niños del nivel inicial. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo descriptivo y contó con una población de 70 niños de 4 años de edad. Los resultados demostraron que variables como la edad y el sexo guardan relación con la manifestación de conductas disruptivas, hallazgos que presentan similitud y pertinencia con el presente estudio.

Crespo (2023), en su investigación titulada Conducta disruptiva y su impacto en el aprendizaje de niños de educación inicial II de la Unidad Educativa Juan E. Verdesoto, realizada en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, tuvo como objetivo analizar el impacto de las conductas disruptivas en los aprendizajes. Los resultados evidenciaron que dichas conductas influyen negativamente en el rendimiento académico y en el desarrollo emocional de los estudiantes, concluyendo que es fundamental implementar programas socioemocionales para afrontar situaciones conflictivas, lo cual guarda estrecha relación con la presente investigación.

De igual manera, López y Riveros (2024) realizaron un estudio titulado Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de primaria en una institución educativa pública de Trujillo, 2023, cuyo propósito fue determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas disruptivas. Mediante una metodología cuantitativa de tipo correlacional, concluyeron que existe una relación significativa entre determinados estilos de crianza y el desacato a la autoridad docente, aportando antecedentes relevantes para esta investigación.

Asimismo, Lozano (2022), en su investigación Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del nivel inicial de una institución educativa pública de Lima, tuvo como objetivo establecer la relación entre ambas variables. Los resultados evidenciaron una relación significativa entre las conductas disruptivas y la inteligencia emocional, motivo por el cual este estudio fue considerado como antecedente relevante.

Chamorro (2022), en su investigación Las conductas disruptivas y su influencia en el logro de aprendizajes en niños de una institución educativa inicial, Lima, 2021,

de enfoque cuantitativo básico y con una muestra de 60 estudiantes, concluyó que las conductas disruptivas influyen de manera significativa en el logro de los aprendizajes, lo que refuerza la pertinencia de su inclusión como antecedente del presente estudio.

En el contexto nacional, Cruz y Espinoza (2024) realizaron una investigación titulada Prevalencia de conductas disruptivas entre estudiantes en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023, con una muestra de 390 estudiantes. Los resultados indicaron que no se evidencian diferencias significativas en la prevalencia de conductas disruptivas entre ambas instituciones, aportando información relevante para el análisis comparativo del fenómeno.

Por otro lado, Castillo y Quiroz (2024), en su estudio Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2023, determinaron que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la presencia de conductas disruptivas, destacando la influencia del contexto familiar en el comportamiento escolar de los estudiantes.

Finalmente, Ríos (2019), en su investigación Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del primer semestre académico del Instituto Superior Pedagógico Público “Piura”, tuvo como objetivo determinar la relación entre ambas variables. El estudio, de diseño descriptivo correlacional y con una muestra de 30 estudiantes, concluyó que existe correspondencia entre las conductas disruptivas y la inteligencia emocional, evidenciándose comportamientos inadecuados que afectan el proceso de aprendizaje y la interacción social.

CAPITULO III

Metodología de Análisis de la Información

3.1 Descripción de la Metodología

La presente investigación se fundamenta en un análisis documental, cuyo escenario investigativo se centró en la revisión sistemática de diversas fuentes de información, tales como revistas científicas, tesis, trabajos académicos, artículos especializados, portales web y libros de alcance internacional, nacional y local. Las investigaciones consultadas mantienen una relación directa con el estudio de las conductas disruptivas en niños y cumplen con criterios de rigor y profundidad investigativa (Sánchez et al., 2021).

La revisión bibliográfica documental posee un valor significativo dentro del proceso investigativo, dado que constituye el punto de partida para la delimitación y comprensión del tema de estudio. En muchos casos, este tipo de revisión permite identificar el origen del problema de investigación. Por ello, los documentos analizados abarcan diversas dimensiones individuales, grupales, institucionales y comprenden fuentes tanto formales como informales, lo que fortalece el sustento teórico del estudio y lo convierte en un referente informativo para futuras investigaciones.

El objetivo principal del análisis bibliográfico fue describir, analizar y sintetizar las perspectivas teóricas relacionadas con las conductas disruptivas en la educación inicial, recurriendo a repositorios académicos de reconocido rigor científico. En este proceso se consideraron investigaciones de carácter exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Durante la recolección de información en buscadores académicos y bases de datos científicas, se emplearon descriptores clave como conducta, conducta disruptiva, conductas disruptivas, comportamientos negativos y estilos de crianza, los cuales facilitaron la localización de literatura relevante para el estudio.

Asimismo, la investigación se sustenta en la consulta de bibliografía actualizada, priorizando fuentes con una antigüedad no mayor a cinco años, en concordancia con los criterios de inclusión y exclusión establecidos en la guía de investigación institucional. Este proceso garantizó la selección de información pertinente, válida y actualizada.

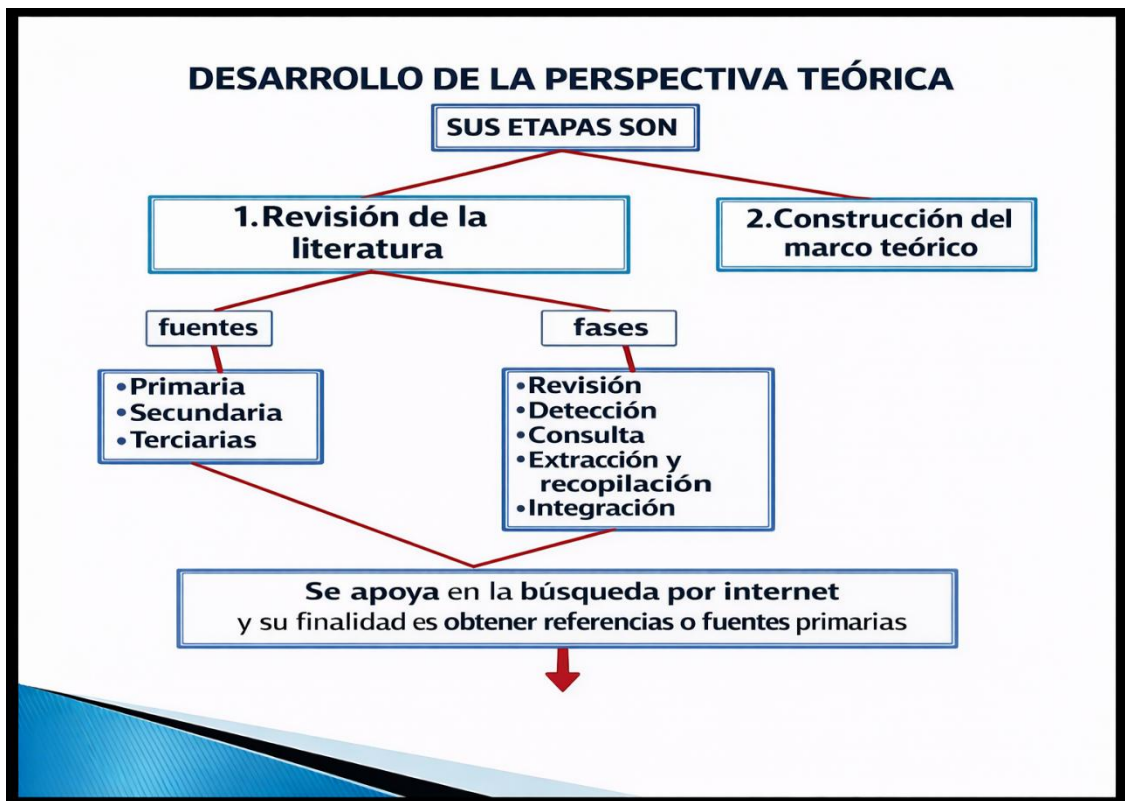
Una vez formulada la pregunta de investigación, se procedió a realizar una búsqueda bibliográfica exhaustiva, orientada a la identificación de referencias relacionadas con el tema de estudio, provenientes de diversas fuentes de información. Esta etapa resultó fundamental para evaluar la pertinencia de la investigación, definir el diseño metodológico y reconocer las limitaciones o vacíos existentes en estudios previos, los cuales suelen ser señalados por los propios autores en las secciones de discusión.

La literatura científica disponible se constituyó, además, en una fuente de inspiración para la investigación, dado que muchos autores proponen líneas futuras de estudio que permiten ampliar o profundizar el análisis del fenómeno investigado.

Finalmente, considerando la amplia disponibilidad de información en la actualidad, se resalta la importancia de contar con criterios y herramientas que permitan discriminar la información con sustento científico de aquella que no cumple con dichos estándares. En este sentido, las comunicaciones científicas se organizan siguiendo una clasificación taxonómica que facilita su identificación, análisis y utilización dentro del proceso investigativo.

Figura 1

Procedimiento para el recojo de información



Nota: Sánchez Et al (2015)

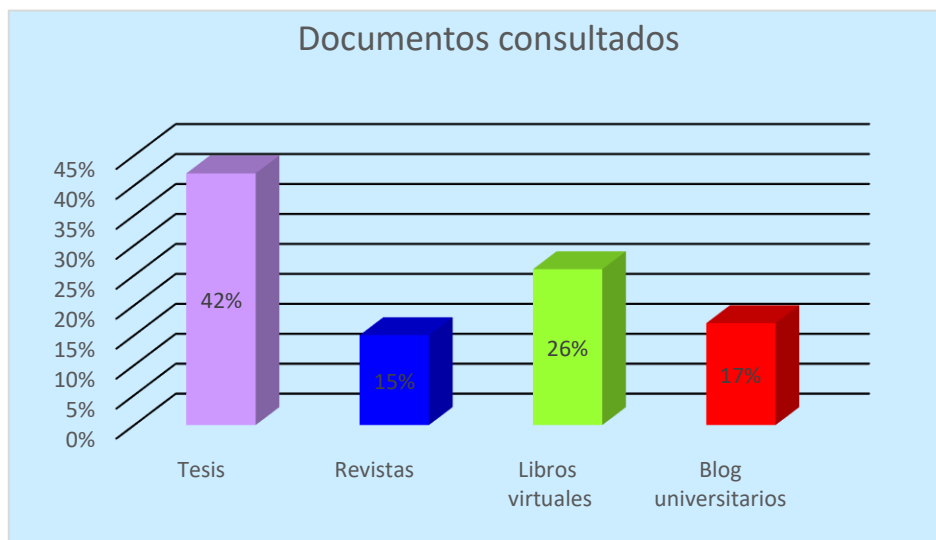
Dentro del análisis del desarrollo de la investigación, la revisión bibliográfica constituye un tipo de artículo de alto valor académico, ya que permite recopilar, seleccionar y analizar información pertinente relacionada con un tema de estudio específico. Según la Real Academia Española (RAE, 2017), este tipo de trabajos se caracteriza por presentar un estudio detallado y sistemático, basado en criterios de selección rigurosos que permiten integrar información precisa y relevante.

La finalidad principal de los artículos de revisión bibliográfica es filtrar y organizar literatura científica proveniente de distintos repositorios, con el propósito de construir un marco teórico sólido y actualizado. En este sentido, el investigador se enfoca en la recopilación, análisis e interpretación de datos vinculados directamente con el objeto de estudio, lo que contribuye a una comprensión integral del fenómeno investigado.

Para la concreción de la información bibliográfica, se recurrió a diversos buscadores académicos y repositorios de universidades de alcance internacional, nacional y local. Este proceso permitió identificar y sistematizar el total de fuentes consultadas que conforman el sustento teórico de la presente investigación, garantizando su pertinencia, actualidad y rigor científico.

Figura 2

Análisis de documentos consultados



Nota *El total de cantidad de documentos consultados*

Los buscadores académicos empleados en la recolección de información sobre las conductas disruptivas en niños de educación inicial fueron, principalmente, Google Académico, Renati, Scielo, Dialnet, Redalyc y Alicia. Estas plataformas se caracterizan por su estructura como herramientas de investigación científica, lo que facilitó el acceso a literatura especializada y actualizada.

Asimismo, dichos repositorios permiten aplicar filtros de búsqueda, como el año de publicación, lo cual favoreció la selección de documentos recientes y pertinentes para el desarrollo del estudio. Este proceso contribuyó de manera significativa a la conformación del sustento teórico y metodológico de la presente investigación, garantizando la calidad y actualidad de las fuentes consultadas.

Figura 3
Los buscadores empleados para la información



Nota: *diferentes buscadores empleados en la investigación*

Mediante el uso de los diversos buscadores académicos, se identificó información relevante que constituye el sustento teórico de la presente investigación. Entre las principales instituciones de procedencia de las fuentes consultadas se encuentran universidades de alcance internacional y nacional, tales como la Universidad de Salamanca, la Universidad de Madrid (España), la Universidad Técnica de Ambato, la Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador), la Universidad Nacional de Piura, la Universidad Nacional de Tumbes y la Universidad César Vallejo, entre otras.

De esta manera, se logró dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación, cuyos resultados y fundamentos teóricos quedan disponibles para ser consultados por futuros investigadores. Asimismo, el estudio se desarrolló conforme a los estándares de calidad investigativa establecidos en la guía de investigación

institucional, garantizando la validez, pertinencia y rigor académico del trabajo realizado.

Figura 4
Descripción de los antecedentes



ANTECEDENTES	UNIVERSIDAD	AUTOR
Internacional	Universidad Técnica de Ambato	Villavicencio et al (2020)
Internacional	Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Privada en Madrid.	Vélez (2022) Crespo (2023)
Nacional	Universidad César Vallejo	López y Riveros (2024)
Nacional	Universidad Nacional de Tumbes	Lozano (2022)
Regional	Universidad Nacional de Tumbes	Lozano (2022)
Regional	Universidad Nacional de Piura	Cruz y Espinoza (2024)
Regional	Universidad César Vallejo	Castillo y Quiroz (2024)

Nota: *Esquematisaciones repositorios de universidades*

En el presente esquema se destacan los antecedentes provenientes de universidades consultadas, considerando criterios de alcance internacional, nacional y local. Estos antecedentes resultan relevantes, ya que los principales beneficiarios de la investigación son los estudiantes de educación inicial de la región Piura y zonas aledañas, quienes se ven directamente involucrados en la problemática de las conductas disruptivas.

La búsqueda de información bibliográfica puede realizarse tanto en bibliotecas físicas como digitales, así como en archivos y registros especializados. En la actualidad, las fuentes de información más utilizadas y relevantes son las bases de datos académicas, las cuales están conformadas por conjuntos organizados de datos relacionados entre sí, recopilados y gestionados por sistemas de información científica.

El proceso de búsqueda bibliográfica se desarrolla siguiendo un método lógico y sistemático, orientado a la obtención de resultados pertinentes. Este procedimiento implica, en primer lugar, la definición clara y precisa del tema de investigación mediante una o varias frases breves. Posteriormente, se identifican los conceptos clave, descartando aquellos términos vagos, imprecisos o secundarios. Asimismo, se exploran diversas formas de expresar un mismo concepto, empleando sinónimos, variantes gramaticales y términos relacionados, lo que amplía y optimiza la búsqueda de información. Finalmente, se selecciona la herramienta de búsqueda más adecuada, como catálogos, boletines de sumarios o bases de datos académicas.

Es importante considerar que no toda la información publicada posee necesariamente validez científica. Por ello, para garantizar la solidez del protocolo de investigación y del artículo científico, se recomienda sustentar el estudio en fuentes primarias y secundarias confiables, que cumplan con criterios de calidad, rigor metodológico y pertinencia académica.

CAPITULO IV

4.1. Conclusiones

Primera. Las conductas disruptivas se presentan de manera cotidiana tanto en el entorno familiar como, con mayor frecuencia, en el aula de educación inicial. En este contexto, el docente cumple un rol activo al implementar estrategias de refuerzo positivo y promover la participación de los padres de familia, fortaleciendo así el bienestar emocional y la convivencia tanto en el hogar como en la escuela.

Segunda. El abordaje de las conductas disruptivas se torna complejo cuando no se dispone de herramientas pedagógicas y didácticas adecuadas. Sin embargo, al contar con estrategias específicas y fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo entre docente y estudiante, es posible generar cambios significativos en el comportamiento de los niños, contribuyendo a un ambiente educativo más inclusivo y armónico.

Tercera. Las teorías conductistas y otras perspectivas teóricas revisadas permiten comprender el origen y la manifestación de las conductas disruptivas, favoreciendo su intervención efectiva en el aula. Esto resulta especialmente relevante cuando se consideran factores como carencias afectivas o baja valoración en el entorno familiar, que influyen directamente en la conducta de los niños.

Cuarta. El rol del docente frente a las conductas disruptivas es fundamental, especialmente cuando se articula con profesionales del área de psicología y otros agentes educativos. Esta colaboración interdisciplinaria facilita el diseño e implementación de estrategias sistemáticas, claras y efectivas para abordar las conductas disruptivas presentes en la práctica educativa diaria.

4.2. Recomendaciones

Primera. Se recomienda que docentes y padres de familia fomenten de manera constante un clima afectivo, respetuoso y participativo, basado en valores de respeto mutuo, desde los niños más pequeños hasta los adultos del entorno familiar y escolar. Esta práctica contribuye a la prevención y disminución de las conductas disruptivas en el nivel inicial.

Segunda. Se sugiere implementar talleres formativos en las instituciones educativas orientados al desarrollo de la autorregulación emocional y la promoción de conductas proactivas que favorezcan el bienestar individual y colectivo. Se recomienda la participación activa de los padres de familia y la comunidad educativa, para garantizar un abordaje integral de las conductas disruptivas.

Tercera. Es fundamental fomentar la escucha activa de los niños, reconociendo y valorando sus opiniones. Esta estrategia fortalece la autoestima infantil y contribuye a la reducción de conductas disruptivas, promoviendo un ambiente de aprendizaje más positivo y colaborativo.

Cuarta. Se recomienda aplicar las metodologías complementarias utilizadas en esta investigación, con el fin de potenciar su impacto en la vida cotidiana de los niños. Asimismo, se debe incentivar la reflexión sobre sus actitudes, promoviendo un relacionamiento asertivo y una convivencia armoniosa en el aula y en el hogar.

Referencias Bibliográficas

- Alcívar Chávez Adela Connie (2024) *El diagnóstico psicopedagógico y el comportamiento infantil. Estudio de caso.*
- Alegre Antonio, Bermuda José Manuel (2013) *Sobre el conductismo*
- Borbor Suárez Eliana Elizabeth, (2024), *Las conductas disruptivas de un estudiante del nivel inicial desde un enfoque Psicopedagógico*
- Castillo Gonzales, Daniela Karina, (2024) *Violencia familiar y conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Piura, 2023*
- Chusi Sacaca Cénaida (2021) *la influencia del dibujo infantil en la regulación de emociones de los niños y niñas de cuatro años de edad de la institución educativa inicial N°248 magisterial de la ciudad - puno, año – 2020*
- Cruz Paz, Pamela Estefanía, *Prevalencia de Conductas Disruptivas entre estudiantes de secundaria en una institución educativa pública y una privada en Piura, 2023*
- Cuesta Ormaza German Humberto, (2022), *La comunicación en el proceso de la educación inicial*
- Delgado Castro Maryury Margarita (2024), *el Papel del Educador en la Identificación y Manejo de Conductas Disruptivas en el Aula de Educación Inicial*
- Delgado Santamaría Carla Alejandra, (2024), *Incidencia de los Estilos de Crianza en las conductas Disruptivas: una Revisión Sistemática.*
- file:///C:/Users/cesar/Downloads/Dialnet-LaInfluenciaDeGeorgeHerbertMeadEnLasBasesTeoricasD-3043218.pdf
- file:///C:/Users/cesar/Downloads/Dialnet-LasConductasDisruptivasDeUnEstudianteDelNivelInici-9709559.pdf
- García Vega, Luis, *Conducta y conciencia.* 2005,
- Guano Crespo, Emily Mayerly (2023) *Conducta disruptiva y su impacto en el aprendizaje de niños de educación inicial II de la Unidad Educativa Juan E. Verdesoto ciudad Babahoyo, Provincia Los Ríos*
- <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/15464>
- <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/15627>
- <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n53/2528-7907-rsan-1-53-00051.pdf>
- <https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/1132/1165>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7724130>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042516>
<https://doi.org/10.22507/rli.v18n2a15>
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2899/6726>
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/150842>
<https://hdl.handle.net/20.500.12759/35471>
<https://hdl.handle.net/20.500.14520/7462>
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2020/2591>
<https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1788/1747>
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8522/html>
<https://postgrado.ufv.es/conductas-disruptivas-que-son/>
<https://psicologiaen.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/burrhus-frederick-skinner-sobre-el-conductismo.pdf>
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/99279/Lozano_MGC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7880>
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/jbapr/issue/archiv>
<https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3707eabf-312f-4983-a87f-3e0b7f7ad909/>
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/400/821>
<https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2068/Jim%20c3%a9nez%20Garrido%20c2%20Luc%20c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
<https://salazarvirtual.sistemaeducativosalazar.mx/assets/61d8ae8c73110/tareas/2f372d98c7db9e1e2f616d56df3e91ccmodelo%20conductista.pdf>
<https://www.cipsiapsicologos.com/tratamientos-psicologicos/la-conducta-humana/>
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147184002>
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64740312.pdf>
<https://www.researchgate.net/publication/382267193>
<https://www.unir.net/revista/salud/analisis-funcional-conducta-psicologia/>
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>

Jiménez Garrido Lucía (2021) *Comportamientos disruptivos en la primera infancia: Estrategias de prevención.*

- López Hernández, Paloma, *Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento conductual en el ámbito familiar*, *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, vol. 1, núm. 2, julio-, 2014, pp.117-123, Universidad Miguel Hernández de Elche, Alicante, España
- López Ulloa, Flor Selene, Riveros Dionicio, Mileydi Ysais (2023), *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de primaria en una institución educativa pública de Trujillo*, 2023
- Lozano Meléndez, Georgina Catherine (2022), *Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del nivel inicial de una institución educativa pública*, Lima – 2022
- Monferrer Jordi, José González, *La influencia de George Herbert Mead en las bases teóricas del paradigma constructivista*.
- Mónica María Álvarez-Gallego, (2021), *Estrategias de Acompañamiento Educativo y Familiar en la Educación Inicial: una revisión teórica*¹
- Morales Ruiz María Conchita (2022) *ensayo modelo conductista*
- Nugra Vera Elena Nataly (2022) *Percepciones de las docentes sobre conductas disruptivas en Educación Inicial*
- Organización mundial de la salud OMS (2024) *La salud de los adolescentes y los adultos jóvenes*
- Ortiz Gutiérrez Francisco (2024), *La conducta humana en psicología*
- Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil* ISSN 1130-9512 | E-ISSN 2660-7271 Volumen 41, número 4, octubre-diciembre de 2024, pp. 1-8 Este artículo está bajo licencia Creative Commons
- Revista Latino Americana de Ciencia Sociales y Humanidades*, (2020) *Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro*.
- Santillán Acevo Lourdes Magaly, (2022) *Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas disruptivas en niños de Educación Inicial*
- Sayuri Rodríguez-Gómez (2025) *Procedimientos para la evaluación de dificultades severas de conducta en alumnos de nivel básico: Revisión teórica*. un
- Teran Edgar Edwards (2024), *seminario psicología educativa movimiento de maestros y maestras urdanetistas "Luis Beltrán Prieto Figueroa" portuguesa plan de formación nacional del pensamiento del maestro*.

UNIR revista (2024) *El análisis funcional de la conducta en Psicología*

Universidad Francisco de Vitoria de España (2024), *¿Qué son las Conductas Disruptivas y cómo afrontarlas en clase?*

Vergara Plazarte José Aurelio (2022), *La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes.*

Villavicencio Aguilar Carmita Esperanza (2020) *conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza*

Zambrano Vélez, Wilson Alexander, (2022), *Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial*

Anexo 1

Matriz de consistencia

Conductas Disruptivas en el Nivel Inicial - Piura 2025		
Problema General	Objetivo General	CONTENIDO
¿Qué teorías enfatizan acerca de las conductas disruptivas en el nivel inicial?	Analizar desde las perspectivas teóricas las conductas disruptivas en el nivel inicial	Marco Teórico Conceptual Definiciones conceptuales Concepción básica de conducta Concepción básica disruptiva Concepción básica de conducta disruptiva Teorías educativas del comportamiento social Teoría Skinner el Conductismo Teoría de Watson Teoría de Pávlov Mead Edward Thorndike Conductas disruptivas en los niños del nivel inicial Motoras Ruidosas Verbales De orientación Agresivas Estrategias para mejorar las conductas disruptivas Manejo positivo del comportamiento infantil Comunicación eficaz Estrategias de regulación de emociones Manejo de grupos en el aula Agentes educativos frente las conductas disruptivas Prevención Intervención inmediata Medidas Educativas Registro de las incidencias
Problema Especifico	Objetivos Específicos	
¿Cómo se Establece las concepciones básicas de las conductas disruptivas?	Analizar las concepciones básicas de las conductas disruptivas.	
¿Qué los tipos de conductas disruptivas se presentan en los niños??	Describir los tipos de conductas disruptivas en los niños.	
¿Cuál es influencia de los agentes educativos en la reducción de las conductas disruptivas?	Analizar la influencia de los agentes educativos en la reducción de las conductas disruptivas.	
	Precisar los factores intervinientes que originan las conductas disruptivas.	

Anexo 2



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOP: 04/05/16 – REVITALIZACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001/ -2026-DG-PPD.EESPP "PIURA"

Veintiséis de Octubre, 07 ENE. 2026

CONSIDERANDO:

Que según Resolución Directoral N° 0140-2025-DG-EESPP "Piura" (01/08/25) y Resolución Directoral N° 0139-2025-DG-EESPP "Piura" (01/08/25) respectivamente se aprobó los trabajos de investigación para la obtención de los Grados Académicos de Bachiller en Educación del Programa de Estudios de Educación Inicial y del Programa de Estudios de Educación Primaria del Programa de Profesionalización Docente (PPD).

Que, con informe N° 0122-2025-JUI-EESPP "PIURA" de fecha: 30.12.2025 e informe N° 0123-2025-JUI-EESPP "PIURA" de fecha: 30.12.2025 el Jefe de Unidad de Investigación, eleva informes y solicita modificación de resoluciones respectivas según matriz adjunta teniendo como causal la necesidad de reemplazar a algunos miembros de jurado por encontrarse en periodo de descanso vacacional en la EESPP PIURA, para que los petitionados puedan continuar con su trámite de la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

De conformidad con los documentos y en usos de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según Ley 30512; Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 y la Resolución Directoral Regional N° 00016-2025- DREP-2025 de Encargatura de Puesto de Director General;



SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Modificar en parte la Resolución Directoral N° 0140-2025-DG-EESPP "Piura" (01/08/23) y la Resolución Directoral N° 0139-2025-DG-EESPP "Piura" (01/08/25) respectivamente, en lo que respecta modificación de algunos miembros jurados por encontrarse en periodo de descanso vacacional en la EESPP PIURA como a continuación se indica en la matriz anexo 1 y matriz anexo 2:



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"

D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02

R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 - REVÁLIDACIÓN

LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001 -2026-DG-PPD.EESPP "PIURA"

Veintiséis de Octubre, 07 ENE. 2026

Artículo Segundo. - RESPONSABILIZAR, a la Jefa de Unidad de Investigación, de las acciones administrativas establecidas según las normas legales vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas
DIRECTOR GENERAL

Dr. MLSR/DG.EESPPP
Mg. AMBS/JUI

ANEXO 1

**MATRIZ DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL – PROMOCION DICIEMBRE 2025 PROGRAMA DE
PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA" (Reglamento de**

Investigación e Innovación Art. 60)

Código	Número y Fecha de Expediente	Apellidos y nombres de Investigadores	Nombre del Trabajo de Investigación	Línea de Investigación	Jurado	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
01	1206 18/04/2025	Troncos Jimenez Lesly Tatiana	Inteligencia kinestésica en el Nivel de Educación Inicial.	Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes	Mg. Cecilia Alejandrina Silupu Pedrera Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
02	1253 28/04/2025	Huaman Robledo Esmeralda	La retroalimentación en el Nivel de Educación Inicial.	Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes	Mg. Angela Martina Bruno Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Lic. Gustavo Reto Quiroz Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
03	1470 19/05/2025	Mijahuanga Flores Magdalena Yubixa	Tecnología de la información y comunicación en el Nivel de Educación Inicial.	Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes	Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Dr. Jose Eduardo Ayala Tandazo Prof. José del Carmen Mondragon Córdova Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Dra. Militz Novoa Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
04	1472 20/05/2025	Aviles Arambulo Anita Yudith	Conductas disruptivas en el Nivel de Educación Inicial.	Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes	Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Lic. Gustavo Reto Yarleque Mg. Jorge Luis Quiroz Vargas Dra. Militz Novoa Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor
05	1483 20/05/2025	Paucar Julca Rosa Elena	Desarrollo motor autónomo en el Nivel de Educación Inicial.	Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes	Mg. Maria del Rosario Garcia Cortegana Mg. Juan Carlos Santos Arriola Mg. Maria Sara Antón y Perez Mg. Juan Francisco Juarez Cruz Dra. Militz Novoa Seminario	Presidente Secretario(A) Vocal Suplente Asesor

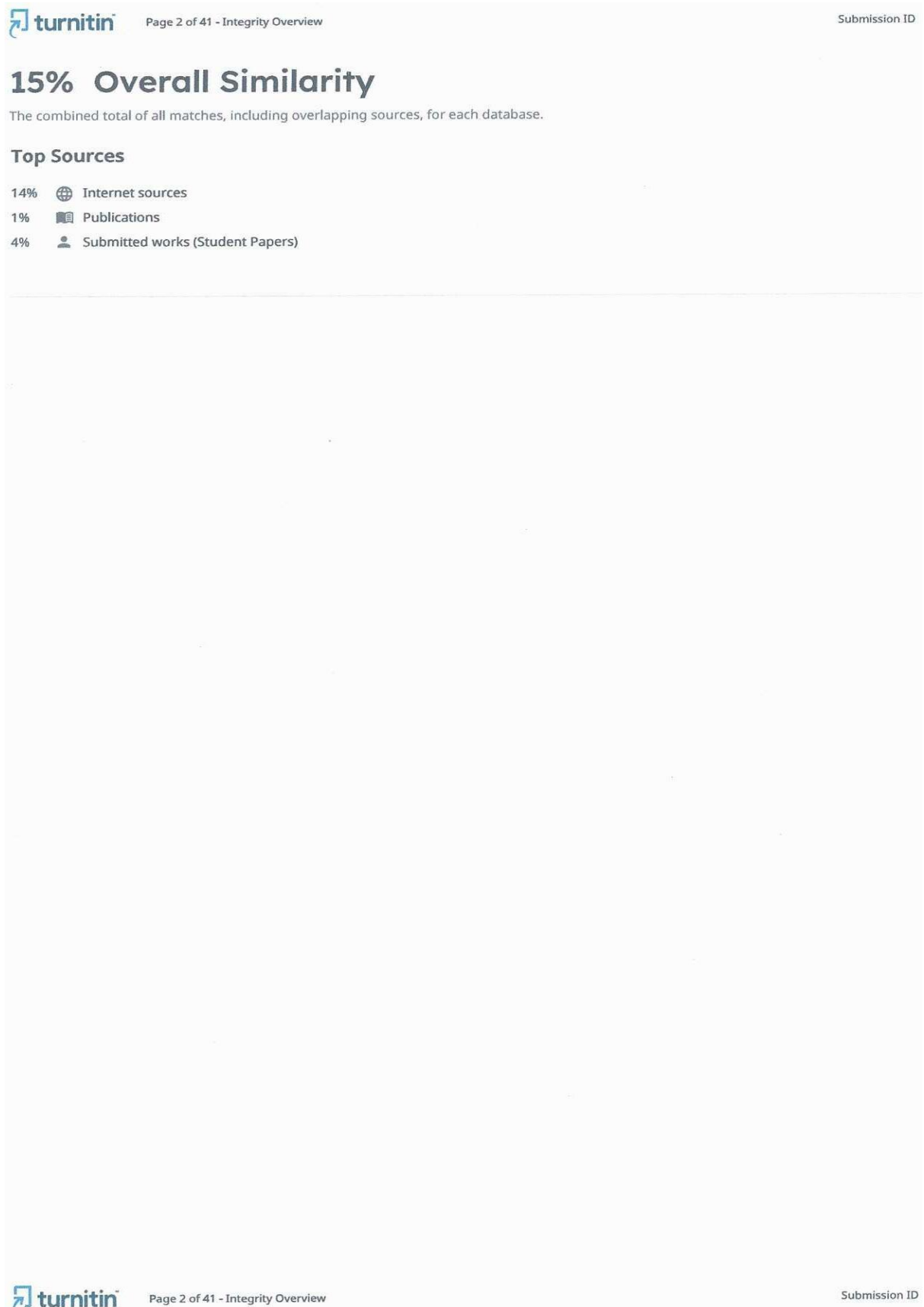
MLSR/DG
AMBS/JU

Distrito Veintidós de Octubre 07 ENE. 2026



Anexo 3

Resumen estadístico de aplicación de turnitin



Top Sources

- 14% Internet sources
- 1% Publications
- 4% Submitted works (Student Papers)

Top Sources

The sources with the highest number of matches within the submission. Overlapping sources will not be displayed.

1	Internet	hdl.handle.net	2%
2	Internet	www.coursehero.com	2%
3	Internet	dspace.utb.edu.ec	<1%
4	Internet	repositorio.eespppiura.edu.pe	<1%
5	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
6	Internet	revistas.utb.edu.ec	<1%
7	Internet	issuu.com	<1%
8	Student papers	Universidad Cesar Vallejo	<1%
9	Internet	www.slideshare.net	<1%
10	Student papers	Universidad Continental	<1%
11	Internet	documents.mx	<1%

12	Internet	fr.slideshare.net	<1%
13	Internet	repositorio.uct.edu.pe	<1%
14	Publication	"60° Congreso de AEPNYA - una iniciativa compartida con la AACAP", Revista de P...	<1%
15	Student papers	Universidad Nacional de Educación	<1%
16	Internet	www.scinapse.io	<1%
17	Student papers	Fundación Universitaria Claretiana	<1%
18	Internet	archive.org	<1%
19	Internet	dspace.unach.edu.ec	<1%
20	Internet	es.slideshare.net	<1%
21	Internet	idoc.pub	<1%
22	Internet	www11.urbe.edu	<1%
23	Internet	www.semanticscholar.org	<1%
24	Internet	tesis.pucp.edu.pe	<1%
25	Student papers	uniminuto	<1%

26	Internet	www.investigarmqr.com	<1%
27	Student papers	Universidad Nacional de Loja	<1%
28	Internet	openknowledge.fao.org	<1%
29	Internet	www.sofofa.cl	<1%
30	Internet	repositorio.pucp.edu.pe	<1%
31	Internet	revistarelap.org	<1%
32	Internet	www.fts.uner.edu.ar	<1%
33	Internet	www.researchgate.net	<1%
34	Publication	Manuel Moyano, Carmen Tabernero, Rosa Melero, Humberto M. Trujillo. "Spanish...	<1%
35	Internet	docs.google.com	<1%
36	Internet	eresmama.com	<1%
37	Internet	media.proquest.com	<1%
38	Internet	mejorconsalud.com	<1%
39	Internet	syfeed.com	<1%

40	Internet	www.bbc.com	<1%
41	Internet	www.clubensayos.com	<1%
42	Internet	www.institutoconfuciomedellin.org	<1%
43	Internet	www.tplaboratorioquimico.com	<1%
44	Internet	www.unesco.cl	<1%
45	Internet	www.youtube.com	<1%
46	Publication	David William Foster, Daniel Altamiranda, Carmen de Urioste. "Spanish Literature...	<1%
47	Student papers	Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle	<1%
48	Internet	agroparque.uniminuto.edu	<1%
49	Internet	digital.csic.es	<1%
50	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%
51	Internet	transparencia.unitru.edu.pe	<1%
52	Internet	www.eespppiura.edu.pe	<1%
53	Internet	www.iprofesional.com	<1%